

La villa romana de Las Viñas (Cuevas del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda.

CARRILERO, M., GARRIDO, O., NIETO, B. Y PADIAL, B.

Universidad de Almería

Estación Experimental del Zaidín (Granada)

Museo Arqueológico Municipal de Ronda

Resumen

En base a los resultados obtenidos en la excavación de urgencia realizada en la villa romana de "Las Viñas" (Cuevas del Becerro, Málaga) se presenta una interpretación histórica de la misma, así como inferencias sobre el desarrollo del poblamiento urbano y rural de la Depresión de Ronda. Se destaca el resultado obtenido del análisis de los contenidos de cerámicas halladas en una *cella* de la villa, el cual nos indica que parte de las construcciones documentadas fueron utilizadas para la obtención de aceite de oliva.

Abstract

From the results obtained in an urgency excavation carried out in the roman villa "Las Viñas" (Cuevas del Becerro, Málaga), an historical interpretation of the villa and inferences on the development of the rural and urban settlement in the Ronda Basin are made. To point out the results obtained from the analysis of there ceramic containers found in one of the cellae in the villa, which indicate that part of the documented building structures were utilized for manufacturing olive oil.

Palabras clave: Depresión de Ronda, villa, producción de aceite, poblamiento romano.

Introducción

El yacimiento de Las Viñas está situado en parte del casco urbano de Cuevas del Becerro, concretamente en el campo de fútbol de esta localidad malagueña y en

y un arroyo, afluente de él, que actúa como pasillo-corredor entre la Depresión Natural de Ronda y el valle del Guadalhorce con orientación NE-SO, rodeada por la Sierra de Viján al Norte y Sierra de los Merinos al Sur (Fig. 1). En este pequeño valle con tierras de gran productividad, rodeado de montañas se asentó una villa del período romano imperial que responde al prototipo de emplazamientos definidos para este fin por los agrónomos romanos como Varrón o Columella. Así pues, la villa de Cuevas del Becerro está en consonancia con los requisitos ideales definidos por estos autores para este tipo de asentamiento: un lugar soleado y aireado, un emplazamiento junto a un río con abundante agua y próximo a una vía de comunicación que asegurara el acceso a la finca. La existencia de una Cañada Real que atraviesa el pueblo de Cuevas del Becerro de Este a Oeste en dirección hacia Acinipo podría estar en relación con la red viaria de la serranía del período imperial romano⁶¹. Desde esta zona de la Depresión los accesos al valle del Guadalquivir y a las costas de Málaga, posibles lugares de destino de productos agrícolas (vino, aceite y cereales, fundamentalmente) eran relativamente fáciles⁶². Es sólo a través de vías terrestres como los productos obtenidos en las grandes villas de la Serranía de Ronda podían ser transportados hacia otros lugares. Sin lugar a duda el vino y cereales (símbolos de las amonedaciones de Acinipo) y el aceite eran los productos excedentarios de la zona, cuyos terrenos típicos de altitudes de montaña eran aptos para una producción a escala de éstos. Sobre todo, el olivar se adapta perfectamente a suelos pobres y montañosos como son los rebordes de la Depresión y la vid debió de cultivarse en las buenas tierras interiores (alrededores de Acinipo fundamentalmente), donde han perdurado hasta el siglo XIX en que la filoxera acabó con este cultivo en la región.

El estudio de esta villa forma parte de un proyecto de investigación que desde 1985 venimos realizando en la Depresión Natural de Ronda (Málaga). Este proyecto tiene una prolongación geográfica hasta la cabecera del río Guadalteba o Arroyo de las Cuevas, que nos sirve para contrastar los resultados del poblamiento romano en zonas geográficas diferenciadas aunque próximas entre sí, y que sirvieron a la vez como vías de comunicación a lo largo del pasillo intrabético.

61. GOZÁLBES CRAVIOTO, C., *Las vías romanas en Málaga*, Málaga, 1986.

62. AGUAYO, P., CARRILERO, M. Y MARTÍNEZ, G., *La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce Final de la Depresión Natural de Ronda (Málaga)*, en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma 1987, pp. 559-571.

Dentro del esquema del proyecto, el equipo que lo forma viene realizando además de las excavaciones sistemáticas de Acinipo y Silla del Moro⁶³, actuaciones de urgencia que se van derivando en la zona del proyecto, de las cuales la mayoría se han centrado en el casco antiguo de la ciudad de Ronda⁶⁴. Entre estas actuaciones hemos de incluir la intervención en la villa, conocida a partir de los trabajos de prospección realizados por nuestro equipo en 1987. En esta primera visita se constataron restos de muros de una villa romana que pusimos en relación con unos hornos excavados en 1984, próximos al yacimiento, aún no publicados por sus excavadores. Sin poder llegar a evaluar la conservación del yacimiento, ya que se habían realizado con anterioridad trabajos de allanamiento del terreno, en superficie eran evidentes los restos de muros, material cerámico abundante, teselas, estucos pintados e incluso monedas, que demostraban la existencia de un hábitat de época imperial romana.

La excavación arqueológica de urgencia en Cuevas del Becerro estuvo motivada por la necesidad de realizar unas zanjas de cimentación, para la construcción de un muro perimetral de hormigón que contendría un relleno artificial previsto para el campo de fútbol. La limitación de la zona a excavar, aunque nos permitió documentar algunos muros y pavimentos, no nos permitió ampliaciones que nos pudiesen ofrecer información acerca del conjunto de estructuras constructivas que aparecieron en la zanja.

Durante el proceso de excavación tuvimos conocimiento de un proyecto presentado al MOPU, para la construcción de viviendas en un solar situado al Oeste del campo de fútbol, que ocupaba una superficie de 3400 m², zona hacia la que se extendían las construcciones detectadas en la excavación de la zanja.

La zona susceptible de excavación se reducía a 1/3 de la totalidad del solar, ya que en muchas partes del mismo la roca afloraba en superficie. Al estar las estructuras conservadas sólo a nivel de los cimientos, hecho comprobado en la

63. AGUAYO, P., GARRIDO, O. Y PADIAL B., *Una ruta terrestre alternativa al paso marítimo del Estrecho en época orientalizante. Constatación arqueológica*, en II Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar. (Ceuta 1990). En prensa; AGUAYO, P., CARRILERO, M., TORRE, M^a DEL P. Y FLORES, C., *El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985*. Anuario Arqueológico de Andalucía/1985, T. II, Sevilla 1987, pp. 294-307; AGUAYO, P., CARRILERO, M. Y MARTÍNEZ, G., *Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1986*. Anuario Arqueológico de Andalucía/1986, T. II, Sevilla 1987, pp. 333-337.

64. AGUAYO, P., CARRILERO, M. Y LOBATO, R., *Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones. Estudios de Ronda y su serranía*, n^o 1, Universidad de Granada, 1988, pp. 7-26; AGUAYO, P., LOBATO, R. Y CARRILERO, M., *Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Ronda (Málaga)*. Anuario Arqueológico de Andalucía/1985, T. III, Sevilla 1987, pp. 236-239.

zanja, y por tanto ser la potencia del relleno arqueológico escasa, decidimos plantear una excavación en extensión de la totalidad del solar que presumiblemente estaba construido, para definir la planimetría de esta zona de la villa.

La villa romana de Cuevas del Becerro

La campaña de excavaciones que puso al descubierto una parte importante de la zona industrial de la villa, (fig. 2), se realizó entre Enero y Junio de 1990, después de haber realizado una pequeña campaña en la que sólo pudimos excavar una zanja de 117,5 m de longitud por 80 cm de anchura que nos dio una visión muy limitada del tipo de asentamiento y de sus estructuras. Para la excavación en extensión de un área amplia del sitio (unos 1100 m²) procedimos a la reticulación del terreno en cuadrículas de cinco por cinco metros, sin dejar testigos ante la superficialidad de los restos constructivos hallados que no permitían lecturas secuenciales.

La excavación ha puesto al descubierto una serie de estructuras de la zona de producción (Lám. Ia), que por la distribución de las mismas, así como por su morfología y características, identificamos inicialmente de forma hipotética como almazara o lagar, pero sin que ello pudiera asegurarse en un sentido o en otro, pues los elementos analizados, en unos casos aparecen incompletos por la extensión de los trabajos de excavación y en otros están muy afectados por las reestructuraciones sufridas a lo largo de las distintas fases de vida de esta zona de la villa y de los distintos cambios de función de este espacio. Además, elementos vitales para la correcta identificación de la función de cada momento aparecen desplazados o en estado muy modificado (posible contrapeso del *pilum*) (Lám. Ib).

Estas circunstancias y los problemas arqueológicos derivados de lo superficial de los restos y la imposibilidad de establecer con plena seguridad la posición estratigráfica de las distintas estructuras recuperadas, nos obligó a plantearnos una estrategia de contrastación de la hipótesis de producción vinícola u oleícola, basada en la aplicación de las analíticas pertinentes para la determinación del contenido de algunas grandes vasijas de almacenamiento, dolia, encontradas en las estancias contiguas a las estructuras destinadas directamente al proceso productivo y que por los tipos de vasijas y su posición "in situ" podían interpretarse como *cellae* o almacenes de esa producción (Lám. IIa)

Para ello contábamos con la inestimable colaboración de la Estación Experimental del Zaidín y su infraestructura material, pero sobre todo con la

desinteresada participación del equipo personal del Departamento de Físicoquímica y Geoquímica Mineral, que son quienes nos ayudaron en los análisis efectuados⁶⁵.

El análisis se realizó sobre tres vasijas distintas que, tras una preparación previa, fueron sometidas a vaporizaciones con éter etílico para obtener los restos de materia orgánica que aún podían quedar en las paredes de la cerámica, siendo estos rodados posteriormente por infrarrojo, dándonos como resultado un espectro de la muestra cuyo estudio cualitativo nos indica que su composición corresponde a una sustancia orgánica grasa perteneciente al grupo de los aceites.

Teniendo en cuenta el gráfico, (fig. 3), el pico que aparece a 1735 y 1715 cm^{-1} , indica el alto grado de esterificación sufrido por la muestra. Esta banda junto con la que aparece a 1285, 1275 y 1260, permite concluir que los residuos analizados corresponden a un aceite oléico esterificado.

En conclusión, el contenido de los grandes *dolia* encontrados en la cella era aceite de oliva, lo que parece probar que el conjunto de la producción, o la parte conocida hasta ahora, se dedicó a la fabricación de esta sustancia, tan abundante en la Bética en la antigüedad.

Descripción de las estructuras

Después de acabados los trabajos llegamos a la conclusión de que en la zona descubierta, se sucedían al menos dos fases constructivas con distinto uso y funcionalidad.

A la fase más antigua pertenece la primera estructura excavada, una gran balsa situada en el lado sur de la excavación, que posiblemente sirvió como depósito de líquido, en este caso aceite, fabricado en el lugar. Presenta 6,14 m de largo por 1,50 m de ancho en el extremo sur y 1,40 m en el extremo norte. Su muro perimetral de 40 cm de grosor está recubierto por *opus signinum*, mientras que su profundidad se nos escapa al estar el reborde superior roto por todos sus lados, conservándose una altura máxima de 58 cm. en su lado sur (Lám. Ib). El interior de esta estructura está revestido con *opus cemicium* más cuidado que el exterior para la impermeabilización de la pileta. Esta capa de opus forma pequeñas molduras verticales en las esquinas. El suelo de la misma, buza ligeramente hacia el norte, en cuyo extremo forma una depresión más acentuada con un desnivel máximo de 25 cm., formando un pocillo para la recogida de los posos del aceite.

65. En especial queremos agradecer la ayuda de la Dra. Josefa Capel y los Drs. Gonzalo Dios y Francisco Huertas.

En su interior, en el lado Oeste, se ha conservado un escalón con una altura de 35 cm. sobre el fondo de la pila, que seguramente se utilizó para facilitar la retirada de las heces. Suponiendo una altura similar desde el escalón al borde de la pileta, es decir, 12 cm más de lo conservado, la capacidad de almacenamiento de la misma estaría comprendida en torno a los 10.000 litros.

Finalmente en su interior se halló una piedra paralelepípeda de 1,10 m de largo por 0,50 m de ancho, que pensamos pudo servir en una prensa del tipo palanca y contrapeso paralelepípedo⁶⁶.

Contigua a esta pileta se levanta otra estructura rectangular a un nivel más elevado que encierra un espacio interior de 25 m² aproximadamente y un muro perimetral de unos 80 cm de ancho construido de piedras trabadas con barro. El suelo de esta habitación de naturaleza rústica presenta un *opus signinum* muy roto por las labores agrícolas actuales y dos pocillos centrales circulares de 1 m y 80 cm de diámetro respectivamente, equidistantes entre si 3,80 m y de perfil cóncavo; en el interior de estos se hallaron pequeños ladrillos y fragmentos amorfos de grandes dolia (Lám. IIb). Las paredes interiores estaban revestidas del mismo *opus signinum* que el suelo pero la altura conservada nos impide saber el acabado de la estructura.

Entre ambas estructuras existe la base de un pilar de piedra y restos de un *opus signinum* que indican que ambas estaban conectadas con el proceso de fabricación del producto, pero cuya finalidad concreta se nos escapa de momento, aunque esperamos que la realización de una nueva serie de análisis centrados en las propias estructuras y en otras vasijas encontradas en ellas, puedan despejar de forma definitiva estas pequeñas dudas.

Otras estructuras relacionadas con las descritas y conectadas también con el proceso de fabricación del aceite y del almacenamiento del mismo se extienden a continuación hacia el oeste, definiendo grandes espacios interiores de naturaleza rústica, en cuyos alrededores, se hallaron grupos de fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes dolia a los que hemos realizado la analítica descrita.

La fase reciente de la villa se sitúa hacia el oeste de la zona descrita, con construcciones que delimitan dos nuevos espacios rectangulares paralelos a la superficie anterior.

El más cercano a ésta, es un espacio enlosado con ladrillos que no se conserva en su totalidad. Este suelo de ladrillos está separado del espacio contiguo

66. FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C., *Fábricas de aceite en el campo hispanoromano. Producción y comercio del aceite en la antigüedad*. en II Congreso Internacional. Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad, Madrid 1983, pp. 590 y ss.

por dos bases de pilares de ladrillo. Este nuevo espacio es alargado y estrecho, cubierto por *opus signinum* y delimitado en el lado este por una moldura en forma de media caña y en el lado oeste por una pared, también recubierta de *opus*.

Estos dos espacios aunque aparecen rotos en su parte norte, continúan hacia el sur, metiéndose debajo del sembrado del campo contiguo a la excavación, por lo que no hemos podido delimitarlos en su totalidad.

Hacia el norte, la zona se estructura entorno a un espacio abierto al que se abren una serie de habitaciones que rematan contra un grueso basamento construido a base de casetones cuadrados de mortero formando un largo muro de más de 1 m de anchura que podría haber funcionado como muro perimetral de la villa por este lado.

En algunas partes de la zona excavada han aparecido pequeñas estructuras cuadradas, formadas por piedras o ladrillos, que hemos interpretado como bases de pilares, destinados a sostener las techumbres.

El conjunto arqueológico lo hemos interpretado como la *pars fructuaria* o zona industrial de una villa romana con varias etapas de uso, que están relativamente bien fechadas por restos cerámicos y numismáticos.

Los materiales arqueológicos

No ha sido llevado a cabo un estudio exhaustivo del material arqueológico hallado, solamente hemos hecho un balance de la selección realizada a pie de corte.

Sin lugar a dudas es la cerámica fina terra sigillata la que mejor nos sirve para fijar el momento de vigencia de la parte productiva de la villa. Al tratarse de una zona rústica, no suntuaria y dedicada por tanto a labores productivas, los restos de cerámicas finas son escasos, habiéndose seleccionado un total de diecisiete fragmentos que se reparten como siguen: ocho pertenecientes a terra sigillata subgálica, una itálica, cinco hispánicas y tres claras norteafricanas.

Los tipos corrientes en subgálicas son las formas Dragd. 18, 24-25 A, 27, 35 y 36, Hermet 5 y Rit. 8, todas ellas comprendidas en el s. I d.c. fundamentalmente en el período Nerón-Claudio y los Flavios.

Los tipos de terra sigillata hispánica (Dragd. 15-17, 35) se fechan en el s. II d. c., aunque algún fragmento tardío alcanzó el s. III (Mezq. 5). La terra sigillata clara africana se fecha en el s. III y IV d. c. (Hayes 75, Pall. 41). Existen también algunos fragmentos de africanas estampadas estilo A de Hayes que permiten asegurar la continuidad del uso de la villa por lo menos hasta el s. V - VI d.c.

Aparte estarían numerosos fragmentos de cerámicas comunes de cocina, platos, tapaderas, etc (Vegas 14, 18-19) que no contribuyen a afinar en la cronología, así como fragmentos de lucernas del tipo canal y disco (s. II-III d.c.) y un fragmento de paredes finas con barbotina que se fecha entre mediados del s. I d.c. y finales del mismo (Mayet XXXVIII)⁶⁷.

Finalmente, estarían los grandes *dolia*, tres de los cuales han sido seleccionados para realizar la analítica que presentamos.

El conjunto de monedas procedentes del yacimiento es muy numeroso, no sólo las aparecidas durante la excavación, ya que existen bastantes en manos particulares, recogidas en las obras previas a la excavación o por hallazgos casuales. Del grupo en nuestro poder (unas 35) podemos destacar las que representan emisiones correspondientes a Antonino Pío (138-161 d.c.) del s. II d.c., y las de Maximino o Galieno del s. III d.c., estando el IV representado, entre otros, por Constantino e incluso el V con Honorio. Es de destacar que también existen monedas correspondientes al s. I d.c., aunque éstas no proceden de los trabajos de excavación realizados.

La gran parte de cerámicas sigillatas asociadas a estas estructuras se fechan entre la época de Claudio-Nerón (mediados del s. I) y los Severos (s. III), aunque existen algunos fragmentos que llegan cronológicamente hasta el s. IV-V. No obstante, la parte productiva quedó abandonada a partir del s. III o comienzos del IV en que nuevas estructuras como el suelo de ladrillo o los pilares de piedra y ladrillos contruidos, rompen las viejas estructuras cuya funcionalidad se nos escapa de momento. Algunas de las monedas encontradas se fechan en el s. IV-V e indican la última fase de ocupación del sitio.

Aunque como hemos dicho, la parte excavada corresponde a un lugar de producción, restos de escombros utilizados para rellenar las viejas estructuras como teselas musivarias, estucos decorados y cerámicas finas indican que la zona residencial era una zona suntuaria y rica, aunque ésta permanece aún inédita, dado que nuestra actuación ha sido exclusivamente de "urgencia" en la zona que teóricamente iba a ser destruida por construcciones modernas.

La villa como unidad de producción

67. Hemos seguido para la clasificación de las cerámicas las siguientes obras: BELTRÁN, M., *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza 1990. ROCA ROUMENS, M., *Breve introducción al estudio de la sigillata*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, nº 7. Granada, 1982, pp. 359-404.

A partir del s. I d.c., las villas actúan como unidades de producción que funcionan en el proceso de trabajo agrícola y también como consumidoras directas de sus productos, lo que ha llevado a hablar de ellas como unidades autárquicas, según los agrónomos romanos.

La progresiva transformación del paisaje agrario bético con la extensión de estas unidades productivas que suponemos llevaba aparejado una ampliación de las relaciones de producción esclavistas, siguiendo el modelo socio-económico romano, estaba en función de una economía excedentaria cuyos productos tenían como destino principal las grandes urbes de la Bética y Roma, sobre todo desde mediados del s. II d.c. en el caso que nos ocupa⁶⁸.

Como hemos visto los *dolia* analizados en las estructuras contiguas a la gran balsa, habían contenido aceite de oliva y formaban parte del proceso productivo destinado a obtener el preciado líquido, concretamente para el almacenamiento del mismo antes de ser exportado. Efectivamente, la parte excavada de la villa de Cuevas del Becerro, cuya área urbanizada supera la extensión de una hectárea, a juzgar por los restos de muros que afloran por la zona, están plenamente dedicados a labores productivas y de almacenamiento.

Todo ello nos lleva a considerar que este yacimiento no es una simple villa rústica dedicada a tareas agrícolas para consumo local, sino que se trata de un gran centro de producción excedentario, por lo que respecta a la producción de aceite de oliva, que podría abastecer un área al menos regional y que además contaba con sus propios hornos de producción cerámica fuera del área urbanizada, aunque desconocemos a que tipos de recipientes cerámicos estaban destinados, ya que aún están sin publicar⁶⁹.

La parte industrial de la villa de Cuevas del Becerro no es un caso único conocido en la Serranía de Málaga, sino que viene a ilustrar un ejemplo más del

68. BLÁZQUEZ, J.M., *La exportación del aceite hispano en el Imperio romano. Estado de la cuestión. Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad*, en I^o Congreso Internacional. Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad, Madrid, 1980, pp. 19-46.

69. Aunque la excavación se realizó por parte de la Excm. Diputación Provincial de Málaga en 1985, como se recoge en la Memoria de Gestión del Plan Provincial de Arqueología de 1985, publicado en la Revista *Mainake*, VI-VII, Málaga, 1984-85, pp. 215-231, donde se menciona la elaboración de un informe sobre una prospección arqueológica realizada en la parcela contigua al alfar romano de "Las Viñas", así como el informe preliminar de la primera campaña de excavación en el alfar, documentos que permanecen ineditos. Con posterioridad, con motivo de una intervención de conservación, se publicó un informe, cf. NIETO, B. Y LOBÓN, R., *Cubrición de los hornos romanos de Cuevas del Becerro*, Anuario Arqueológico de Andalucía/1990, t. III, Sevilla, 1992.

gran número de villas del mismo tipo que existen como la del Gallumbar⁷⁰, Arastipi⁷¹, Cártama⁷², etc.

El poblamiento rural romano de la Depresión de Ronda

La estructura del poblamiento ibérico de la Serranía de Ronda no va a cambiar con la conquista romana, y suponemos que los oppida de la zona quedaron como ciudades estipendiarias de Roma, no modificando su estatus jurídico hasta el periodo de los Flavios, en que se concede el derecho latino a Sabora, Lacilbula, Arunda y Acinipo⁷³, ciudades que no aparecen como privilegiadas en Plinio y que presentan inscripciones con cargos de la tribu Quirina por lo que habría que conectarlas a la municipalización de Vespasiano.

A nivel arqueológico, la prospección llevada a cabo en 240 Km² de terreno, ha dado como resultado el hallazgo de 115 asentamientos, todos ellos del periodo altoimperial (2^a mitad del s. I d.c., comienzos del s. III d.c.). De esta extensión hemos de decir que más de la mitad, constituyen tierras no aptas para el cultivo intensivo, al estar constituidas por montañas y bosques de encinas y monte bajo y matorral. En este sentido las tierras de la Depresión se configuran a modo de oasis, en los que se alternan *ager* y *saltus*, a los que ya se referían los agrónomos romanos.

Básicamente, el poblamiento se concentra en los valles fluviales más importantes de la Depresión y con claro potencial agrícola como el Guadalcobacín, Guadalevín y Setenil. El hallazgo en superficie de piedras de molino, aras de caliza y elementos afines nos indican una producción centrada en el cultivo del trigo y del olivo para la obtención de aceite, así como la vid que aparece representada en las acuñaciones de Acinipo. Sin embargo, esto no excluye la existencia de una agricultura mucho más diversificada y más difícil de distinguir en un registro arqueológico de superficie, que incorporaría otros cultivos como los de huertas en

70. ROMERO PÉREZ, M., *El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite*. Anuario Arqueológico de Andalucía/1987, T. III, Sevilla, 1990, pp. 500-508.

71. PERDIGUERO LÓPEZ, M., *Informe preliminar correspondiente a las excavaciones arqueológicas sistemáticas efectuadas en Cauche el Viejo. Arastipi (Antequera, Málaga). 2^a Campaña, 1987*. Anuario Arqueológico de Andalucía/1987, T. II, Sevilla, 1990, pp. 301-309.

72. SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A., *Memorias de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)*. Noticiario Arqueológico Hispánico. Nueva Serie, n^o 8, Madrid, 1980, pp. 255-396.

73. MCELDERY, R.K., *Vespasians Reconstruction of Spain*, Journal of Roman Studies, n^o 8. 1918, pp. 53-102.

las zonas bajas de los valles, completado con ganadería, elementos tradicionales en la economía de la comarca.

De los 115 asentamientos rurales documentados, sólo 17 pueden responder al modelo de villa esclavista que conocemos para la Italia Central y que reproducen la compleja organización espacial y productiva de estos centros. De todos ellos, 6 se localizan en un radio de 2-4 Km. de distancia de la ciudad de Acinipo, mientras el resto se reparte indistintamente por las tierras más productivas de la Depresión. Es decir, la proporción de este tipo de estructura que podríamos valorar como esclavista, es minoritaria en relación a las 98 unidades de explotación familiar que hallamos en la zona al mismo tiempo⁷⁴.

En realidad, en superficie se trata de yacimientos cuyos materiales se extienden por un área comprendida aproximadamente entre 250 y 1000 m². A nivel arqueográfico, estos están constituidos por tégulas, ímbrices, ladrillos, cerámicas comunes y cerámicas finas en pequeña proporción (mayoritariamente sigillatas), que responden a estructuras de habitación de dimensiones reducidas. Este tipo de estructuras difícilmente pueden reproducir la compleja organización interior de una villa esclavista. La posible incorporación de mano de obra esclava en estas unidades de producción rústicas, debió encontrar una limitación en la propia capacidad de la familia campesina para generar la fuerza de trabajo necesaria para la explotación del fundus. Siguiendo a Choclán y Castro⁷⁵ que han hallado en las campiñas del Alto Guadalquivir un modelo en parte semejante al que aquí presentamos, el desarrollo de las relaciones esclavistas en la producción agraria habría exigido la formación de un excedente orientado al mercado exterior que no encuentra confirmación total en los datos existentes sobre el área prospectada. Y por otro lado, el excedente generado en las villas que hemos supuesto esclavistas posiblemente estaba destinado al consumo de las propias ciudades de la Serranía.

Así pues, la uniformidad cronológica de los asentamientos, la precaria especialización de la producción agrícola o la misma entidad arquitectónica de estos centros, son argumentos que hemos tenido en cuenta para considerar el predominio de la pequeña y mediana propiedad campesina como estructura de explotación

74. CARRILERO, M. Y NIETO, B., *La depresión natural de Ronda en la Bética romana: Paisaje agrario y estructura social en el Alto Imperio*, en *La sociedad de la Bética contribuciones para su estudio*, GONZÁLEZ ROMÁN, C. (ed.). Granada 1994, pp. 51-73.

75. CHOCLAN, C. Y CASTRO, M., *Ciudad y territorio en la Campiña de Jaén. La distribución de los asentamientos mayores durante época Flavia*, en Homenaje a Marcelo Vigil, *Studia Historica*, H^a. Antigua, Vol. IV-V, n^o 1 (1986-87). Salamanca, 1987, pp. 145-160; CHOCLAN, C. Y CASTRO, M., *La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d. C. Asentamientos, estructura agraria y mercado*, *Arqueología Espacial*, 12. Lisboa-Teruel, 1988, pp. 205-221.

agraria dominante en la Depresión de Ronda. No obstante, hemos de decir que junto a este tipo de modelo productivo, se da otro caracterizado por la mano de obra esclava que ante la falta de una comercialización intensiva, con los datos que poseemos, nunca llegó a ser dominante. Por último, la existencia de unidades productivas con una economía agrícola y pastoril de subsistencia completaría el modelo económico general que hemos esbozado aquí.

Este fenómeno histórico que constatamos puede estar en relación con la concesión del *ius Latii* de Vespasiano a las provincias hispanas, que en nuestra zona de estudio se plasma en la concesión del derecho latino a Acinipo, Arunda, Sabora y Lacilbula. Las consecuencias de esta municipalización Flavia han sido motivo de controversias historiográficas. Así, recientemente se ha vuelto a defender que esta municipalización impuso nuevas fórmulas en la administración local, que sin duda suponen el replanteamiento de las relaciones entre los *oppida*, pero de forma más decisiva crea el marco jurídico necesario para la desarticulación de la alianza tradicional entre la oligarquía indígena y Roma, cuando reconoce dentro del estatus privilegiado de la ciudadanía latina a toda la población libre de los centros indígenas⁷⁶.

Todos estos cambios supondrán de hecho, nuevas relaciones políticas y sociales que superan el marco de dependencia personal existente en el periodo tardorepublicano, manifiesto en el sistema de alianzas entre las aristocracias locales y Roma. De tal manera que el sistema de derecho latino suponía organizar definitivamente a las comunidades del sur peninsular según el modelo romano. Por todo ello, hemos de suponer que hubo asignaciones de tierras dentro del territorio de los municipios flavios de la Depresión de Ronda, y a ello responde en gran medida la implantación rural que hemos descrito en la zona, siendo más que probable la existencia de centuriaciones de este periodo en las tierras más productivas de la Serranía.

Este sistema de régimen de propiedad dividido, parece ir cambiando a partir de fines del s. II y comienzos del s. III d.c., acentuándose en la fase Bajo imperial en que se da un desarrollo espectacular de las grandes villas y la reducción del número de pequeñas unidades que hemos descrito, que implica un cambio en la propiedad de la tierra, cambio que se verá favorecido a la larga con la aparición del cristianismo en nuestra región, y la crisis de los centros urbanos.

76. RUIZ RODRÍGUEZ, A., CASTRO, M. Y CHOCLAN, C., *Aurgi-Tucci. La formación de la ciudad romana en la campiña alta de Jaen*, en *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*, Encuentro Hispano-Italiano de Arqueología, Elche-Roma (1989, e. p).

Crisis urbana y sistema de propiedad de la tierra

Unido a la argumentación anterior, hemos de decir que a partir del s. III, al menos la ciudad de Acinipo, atraviesa por una difícil situación como lo atestigua el hecho de que su perímetro se amuralle, aunque este dato es provisional, puesto que se trata de una apreciación no contrastada, existe un progresivo abandono de edificios públicos monumentales como las termas y el teatro de la ciudad, ocupándose estas áreas como zonas de actividades domésticas, fenómeno que implica una total falta de interés por la ciudad y lo que representa por parte de las clases aristocráticas, que se desplazan a vivir a sus grandes posesiones rústicas. Esta lectura encuentra cierto respaldo, cuando comprobamos que de 115 asentamientos rurales que existían en los siglos I-III d. c., hemos pasado a 15 durante el s. IV, y a menos de 10 a partir del s. V d. c.

Esta situación nos lleva a pensar en un cambio sustancial en la configuración de la propiedad agraria, y en consecuencia en las formas de producción, ya que la acaparamiento de propiedades y por tanto de la riqueza implicará cambios relevantes en el conjunto de las relaciones sociales de producción.

Las excavaciones de la Villa de las Viñas de Cuevas del Becerro con las estructuras recuperadas que corresponden a la *pars fructuaria* de la villa destinada a la producción de aceite, concuerdan con este fenómeno histórico que estamos describiendo. La envergadura y enorme extensión de esta área productiva, así como la constatación de estructuras que afloran en superficie, abarcando unos 10.000 m², la existencia de tres grandes hornos de producción alfarera y el enorme volumen de restos materiales recuperados nos lleva a pensar que estos asentamientos no constituyen simples villas rústicas dedicadas a tareas agrícolas para consumo propio, sino que se trata de grandes centros de producción excedentaria para su transformación e intercambio.

En este fenómeno podemos ver no sólo el cambio en el sistema de propiedad de la tierra, con la acumulación de las mismas en pocas manos, como hemos dicho, sino también un progresivo abandono de los centros urbanos, como parece ocurrir en Acinipo, ciudad que a principios del s. IV aún estaba habitada, como indican los restos arqueológicos de este periodo y las fuentes que mencionan a un presbítero llamado León, como representante de la ciudad en la reunión conciliar de Iliberri⁷⁷, ciudad que se abandona definitivamente poco después.

77. PADILLA MONGE, A., *La provincia romana de la Bética (siglos III-V)*. Sevilla 1991.

Es necesario señalar que ya a comienzos del s. IV, el Concilio de Iliberri tuvo lugar en esta ciudad del sur peninsular, ante la fuerte implantación que la Iglesia tenía en la Bética, hecho que hemos documentado en los trabajos de campo de prospección y excavaciones arqueológicas. Así, por ejemplo hemos hallado los restos de una necrópolis en Arunda, así como restos indicadores de la existencia de una basílica paleocristiana en el centro de la ciudad, a los que habría que sumar restos materiales con una iconografía claramente paleocristiana como "bracaris" y "crismones" existentes en las villas cercanas a Arunda⁷⁸. Finalmente hay que aludir a la existencia de un posible centro de actividad religiosa como un monasterio ubicado extramuros de la ciudad, y sobre el que se instauró una ermita⁷⁹, dentro de un proceso que abarcaría los siglos IV-VIII d. c.

Este fenómeno que estamos analizando es inseparable de la problemática ciudadana. En este sentido es comprobable que muchos núcleos urbanos de la provincia bética pasaran por dificultades durante estos siglos, llegando muchos de ellos a desaparecer como tales, como es el ejemplo de Itálica, Munigua o Acinipo, pero aún no alcanzamos a comprender en qué medida pudo compensarse por otros fenómenos urbanísticos de aglutinación de la población por cuestiones religiosas como la implantación del cristianismo, siendo más que posible que algunas ciudades conociesen cierta reactivación, como es el caso de Arunda. De todas formas, el empobrecimiento que está experimentando el poblamiento urbano y la conciencia ciudadana en favor de otras actitudes, va acompañado de un enriquecimiento del campo en la Bética, como plantea J. Fernández Ubiña⁸⁰, enriquecimiento de una minoría con una espectacular concentración de la propiedad agraria como hemos comprobado en la Depresión de Ronda.

Asociado a estos cambios, en la estructura del poblamiento romano de la Depresión, constatamos también cambios que afectan a la estructura urbana de los asentamientos centrales de la zona, entre los que cabría citar el abandono de edificios públicos y la aparición de necrópolis en el área urbana de Arunda, donde

78. NIETO, B. Y CARRILERO, M., *Aproximación al fenómeno paleocristiano en la Depresión Natural de Ronda*, Congreso de Arqueología Paleocristiana, (Lisboa, 1992). En prensa.

79. PUERTAS TRICAS, R., *Exploraciones en iglesias rupestres de Ronda*. Málaga, 1988.

80. FERNÁNDEZ UBIÑA, J., *Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV* en GONZÁLEZ ROMÁN C., (ed.) *La Bética en su problemática histórica (Granada 1990)*. Granada, 1991, pp. 31-62.

junto a la Colegiata de Santa María la Mayor, documentamos una basílica paleocristiana⁸¹.

81. ADROHER, A., AGUAYO, P. Y RUIZ, C., *Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la calle Juan Bosco de Ronda. 1986. Anuario Arqueológico de Andalucía./1991, III. Sevilla, 1994, 407-412.*

CUEVAS DEL BECERRO
(MALAGA)
ZONA DE PRODUCCION DE LA VILLA

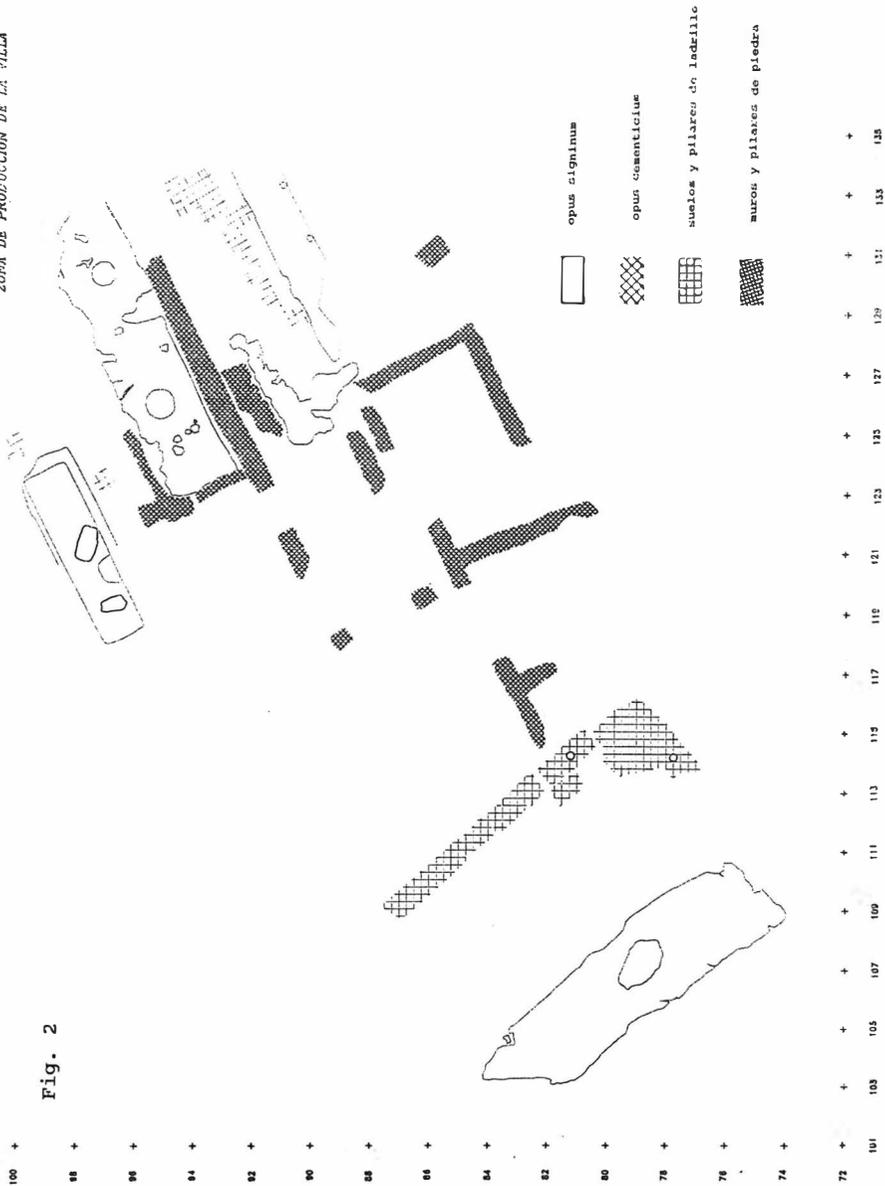


Fig. 2.- Villa de las Viñas. Planta esquemática del área excavada en 1990.

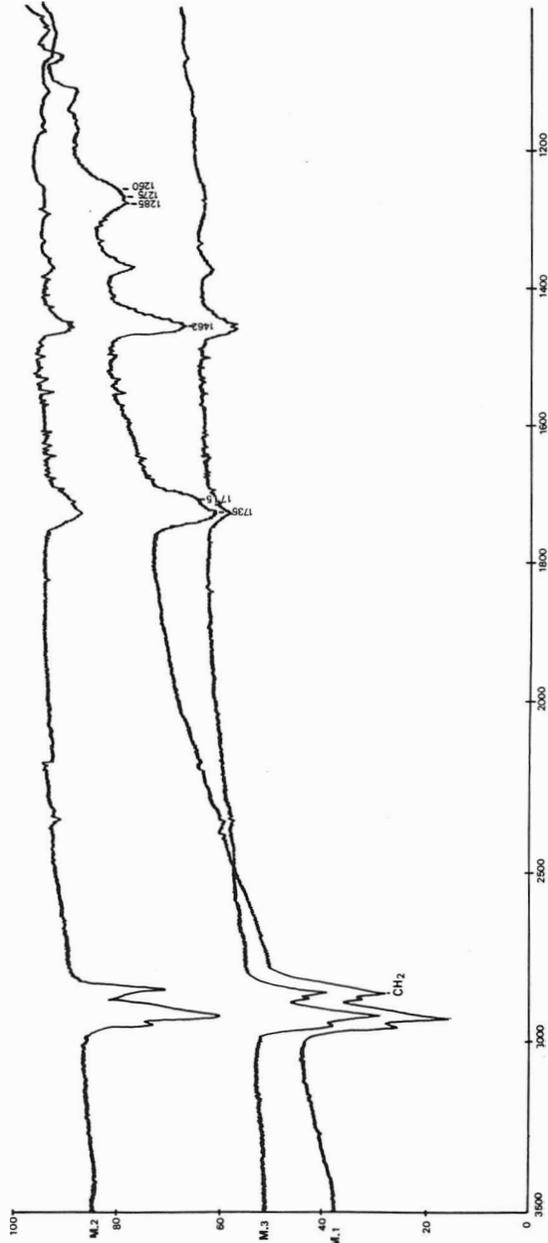
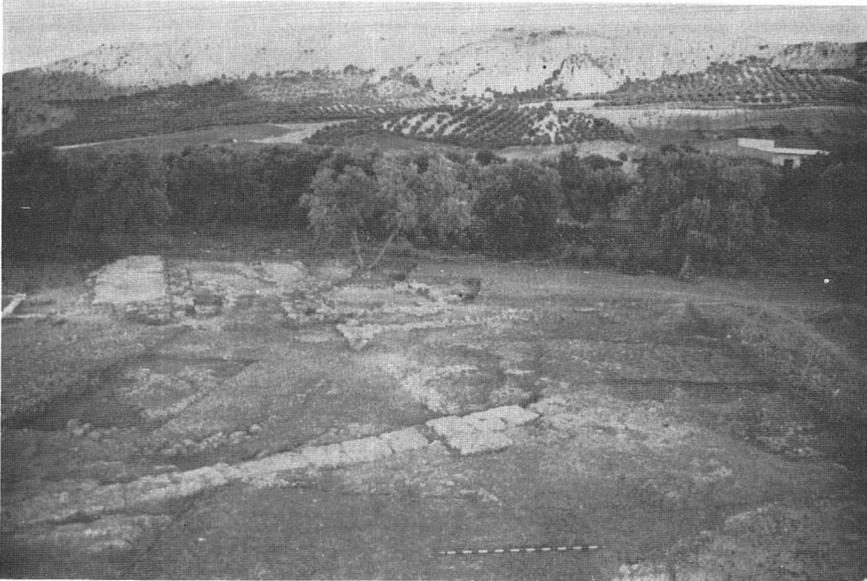
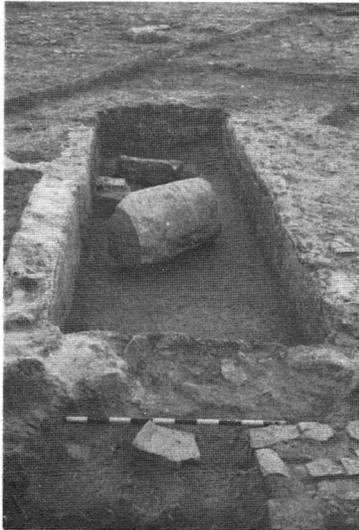


Fig. 3.- Gráfico de Infrarrojo del contenido de los dolia analizados.



A



B

Lám. I.- Villa de las Viñas (Cuevas del Becerro, Málaga). a) Panorámica del área excavada en la zona de producción de la villa. b) Vista de la pileta y del elemento de la prensa desplazado.



A



B

Lám. II.- Villa de las Viñas (Cuevas del Becerro, Málaga). a) Detalle de uno de los dolia in situ en la cellae. b) Detalle de uno de los pocillos o base de grandes tinajas y su contenido.